

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

(1) Autorización y bases de presentación-

El 21 de febrero de 2013, Julio Ignacio Cárdenas Sarre, Director General; Juan José Cadena Orozco, Director de Contabilidad; Luis Alberto Ortega Vázquez, Contador General y Ngar Yee Louie, Director General Adjunto de Auditoría Interna, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de HSBC Casa de Bolsa S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (la Casa de Bolsa), los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2012 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros de la Casa de Bolsa están preparados, con fundamento en la Ley del Mercado de Valores (LMV), de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y otra información periódica que las casas de bolsa someten a su consideración.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de dicha Comisión para las casas de bolsa, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

(2) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

La Casa de Bolsa es subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero), quien posee el 99.99% de su capital social. HSBC Latin America Holdings (UK) Limited (HSBC Holdings) actualmente es el tenedor mayoritario del capital social del Grupo Financiero. La Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero en operaciones con valores autorizados en los términos de la LMV y disposiciones de carácter general de la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Casa de Bolsa sólo tiene un empleado que es el Director General y los servicios administrativos que requiere son proporcionados por HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (el Banco) a cambio de un honorario (nota 11).

Operaciones sobresalientes-

2012

a) Cancelación del servicio de colocación de certificados bursátiles

La Casa de Bolsa presta servicios de colocación de certificados bursátiles. Mediante contrato firmado el 1 de agosto de 2008, la Casa de Bolsa se obligaba a utilizar los servicios del Banco para las colocaciones pagándole como contraprestación el importe equivalente al 95% de los ingresos obtenidos por este concepto. Con fecha 1 de abril de 2012, se celebró un contrato para la cancelación de estos servicios por parte del Banco, acordando que deja de pagar la contraprestación del 95% al Banco. Consecuentemente, a partir de dicha fecha la Casa de Bolsa se queda con el 100% de estos ingresos. Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2012 el estado de resultados registró \$36 de gasto por este concepto (\$134 en 2011).

b) Cesión de derechos

El 31 de Agosto de 2012, fue celebrado un contrato por el que la Casa de Bolsa cede y transmite de manera irrevocable al Banco los derechos y obligaciones de los contratos de intermediación bursátil que la Casa de Bolsa mantenía con sus clientes. Derivado de lo anterior, la Casa de Bolsa continuó con la administración y liquidación de los reportos vigentes hasta su vencimiento en los términos y condiciones acordados en los contratos mencionados anteriormente. Como contraprestación por la cesión de los contratos de intermediación, el Banco pagó a la Casa de Bolsa la cantidad de \$5,000 dólares. Lo anterior con objeto de mejorar los procesos internos y de reportería. Los negocios que se migraron son las operaciones de terceros para sociedades de inversión, reportos y custodia de capitales.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

2011

- c) Mediante dos operaciones formalizadas el 31 de enero y 1 de febrero de 2011 se vendieron 17,176,749 acciones que la Casa de Bolsa mantenía de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV), mismos que formaban parte de los títulos disponibles para la venta. El precio de venta promedio por acción fue de \$25.67 pesos, obteniendo una entrada en efectivo por \$364. Esta operación generó una utilidad de \$289 misma que se presenta en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2011 en el rubro de utilidad por compra-venta neto.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen las estimaciones del valor razonable, mediante la utilización de los valores proporcionados por un proveedor de precios independiente de inversiones en valores y operaciones de reporto e impuestos a la utilidad diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Los estados financieros de la Casa de Bolsa reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de inversiones en valores y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las que se explican en la siguiente hoja.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros de la Casa de Bolsa que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto, la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación cuyo valor es determinado por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales, incluyendo el que se indica, y las UDI's utilizadas para determinar el índice de inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2012	\$ 4.874624	3.91%	12.32%
2011	4.691316	3.65%	12.12%
2010	4.526308	4.29%	15.09%
	=====	=====	=====

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios en moneda nacional de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, en el rubro de ingresos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de las disponibilidades es de \$502 y \$661, respectivamente.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

(c) *Inversiones en valores-*

Títulos disponibles para la venta

Los títulos disponibles para la venta eran aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registraban inicialmente y subsecuentemente a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente de conformidad con lo establecido por la Comisión; el efecto de valuación se reconocía en el capital contable, neto de su impuesto diferido, en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”. Al momento de la venta, se cancela la valuación para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición.

El devengamiento del rendimiento o intereses de los títulos disponibles para la venta, se determinaba conforme al método de interés efectivo o de línea recta según correspondía a la naturaleza del título.

Títulos para negociar

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o fluctuaciones en sus precios. Se registran a su costo de adquisición, la valuación se realiza a valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados en el rubro de margen financiero por intermediación.

(d) *Operaciones de reporto de valores-*

A las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral, atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

En una operación de reporto actuando como reportada, reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar por el precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora, reclasificando el activo financiero dado en colateral, presentándolo como restringido. En tanto se actúe como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar por el precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y reconoce el colateral en cuentas de orden. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar o por cobrar se presentan en el balance general como deudores por reporto o acreedores por reporto según corresponda, y se valúan a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo. El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presentará en el rubro de “Ingresos o gastos por intereses”, según corresponda. El diferencial que, en su caso, se hubiere generado por la venta o dación en garantía del colateral, se presentará en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Por lo que se refiere a los activos financieros dados en garantía como reportadora se registran como un instrumento financiero restringido y se valúan al valor razonable de los títulos proporcionado por un proveedor de precios independiente autorizado por la Comisión.

Cuando la Casa de Bolsa actuando como reportadora, venda o de en garantía el colateral recibido, se compensa la cuenta por cobrar o el deudor por reporto con la cuenta por pagar o acreedor por reporto que se origina de la operación como reportada.

Los cambios en valor razonable se registran en el capital contable o en el estado de resultados, según corresponda.

(e) *Compensación de cuentas liquidadoras-*

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de la compra-venta de divisas e inversiones en valores que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compra-venta de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata (operaciones cambiarias, fecha valor).

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compra-venta de divisas se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, y al mismo tiempo se tenga la intención de liquidarlas sobre la base neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

(f) Inversiones permanentes en acciones-

De acuerdo con lo señalado por la Comisión las inversiones permanentes en acciones de entidades de servicios financieros, se valúan utilizando el método de participación sobre los últimos estados financieros disponibles.

La inversión en el capital fijo de las sociedades de inversión, se valúa bajo el método de participación al valor del capital contable de éstas, el cual equivale al precio de mercado proporcionado por el proveedor de precios; la diferencia entre el valor nominal y el precio de la acción a la fecha de valuación se registra en el estado de resultados como “Participación en los resultados de asociadas”.

(g) Provisiones-

La Casa de Bolsa reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente créditos fiscales, comisiones, honorarios y cuotas.

(h) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-

El ISR o IETU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR o IETU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Margen Financiero por intermediación.

Los premios por operaciones de reporto y los intereses por inversiones en títulos de renta fija, se reconocen en resultados conforme se devengan, así como el resultado por compra-venta de valores.

Comisiones y tarifas.

Las comisiones cobradas a clientes por operaciones de compra-venta de acciones se reconocen en resultados cuando se pactan las operaciones.

Las comisiones por participación en las colocaciones y en las ofertas públicas de adquisición, así como las comisiones por administración y custodia de valores se reconocen dentro del rubro de “Comisiones y tarifas” en el estado de resultados al momento de colocación, lo cual coincide con el momento en que la Casa de Bolsa se gana el derecho a cobrar la comisión respectiva.

Los ingresos por asesoría financiera se reconocen en resultados una vez que se han prestado los servicios respectivos, lo cual coincide con el momento en que se gana el derecho a cobrar la comisión respectiva.

(j) Valores de clientes-

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier posible eventualidad.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

(k) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tiene derecho el empleado, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados.

Las obligaciones laborales por plan de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones por terminación laboral por causa distinta a reestructuración correspondiente al único empleado que tiene la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2012, se encuentra incorporado en el esquema de prestaciones del Banco.

(l) Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones en dólares se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración y liquidación. Los activos y pasivos en dólares se convierten para presentación en el balance general al tipo de cambio indicado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del año.

(m) Aportaciones al fondo de contingencia-

La Casa de Bolsa reconoce en el balance general dentro del rubro de "Otros activos" las aportaciones realizadas al fondo de contingencia constituido a través del gremio bursátil, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

(n) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

(o) Reclasificaciones-

Los estados de resultados de 2011 incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlos con las clasificaciones utilizadas en 2012.

<u>Estado de Resultados</u>	<u>Saldos presentados</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Saldos reclasificados</u>
Comisiones y tarifas cobradas. (Dentro del resultado por servicios)	\$ 247	(15)	232
Ingresos por asesoría financiera. (Dentro del resultado por servicios)	-	15	15
	\$ 247	-	247
	===	==	===

(4) Cambios en políticas contables-

El 23 de marzo de 2012, la Comisión expidió nuevamente los anexos 5 y 9 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa, mismos que fueron publicados anteriormente el 23 de agosto de 2011. Dichos criterios no afectaron a la contabilidad de la Casa de Bolsa, excepto por lo relativo al Boletín D-2 “Estado de Resultados” que cambió la presentación de la “Participación en el resultado de asociadas” y de los “otros (gastos) ingresos, neto”.

En diciembre de 2011 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2012”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF, mismas que no afectaron a la información financiera de la Casa de Bolsa.

- **NIF A-7 “Presentación y revelación”**
- **Boletín B-14 “Utilidad por acción”**
- **NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”**
- **Boletín C-11 “Capital contable”**
- **Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”**

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco de México (el Banco Central), establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (activa o pasiva) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital neto para las casas de bolsa. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Casa de Bolsa tiene una posición activa de un mil cien dólares y de un mil dólares, respectivamente, derivada de un depósito en bancos, por lo que cumple con los límites referidos anteriormente.

(6) Inversiones en valores-

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la pérdida y utilidad por compra-venta de valores ascendió a \$(5) y \$294, respectivamente, la cual incluye la venta en 2011 de las acciones de la BMV realizada el 31 de enero y 1 de febrero de 2011 que generó una utilidad de \$289.

(7) Operaciones de reporto-

Los saldos netos deudores y colaterales vendidos o dados en garantía por operaciones de compra y venta de reporto al 31 de diciembre de 2011, se analizan a continuación:

	<u>2011</u>
Deudor por reporto:	
Actuando como reportadora	\$ 6,046
Acreeedor por reporto:	
Actuando como reportada	<u>(6,046)</u>
	\$ -
	=====

Al 31 de diciembre de 2012, la Casa de Bolsa no tenía celebrados contratos de reporto pendientes de liquidar.

Al 31 de diciembre de 2011, la Casa de Bolsa tenía celebrados contratos de reporto con plazo promedio de 3 días y tasa promedio anual de 4%. La posición de títulos a recibir y a entregar, se analiza como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

	<u>2011</u>	
	<u>Reportada</u>	<u>Reportadora</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía (colateral comprado o recibido en garantía) Títulos gubernamentales:		
BPAS	\$ 145	(145)
BONDE	4,734	(4,734)
BPAT	<u>1,161</u>	<u>(1,161)</u>
	\$ 6,040	(6,040)
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2011, la Casa de Bolsa recibió títulos como reportadora, mismos que a su vez dio en garantía en operaciones de reporto actuando como reportada. Consecuentemente, estas operaciones se presentan netas en el balance general de la Casa de Bolsa.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los premios cobrados, neto de las operaciones de reporto fueron por \$5.

(8) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de "Otras cuentas por cobrar" se analiza a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Comisiones a la operadora de fondos (nota 11)	\$ -	5
Comisiones por operaciones de mercado de capitales y administración de valores	4	4
Saldos a favor de impuestos	1	5
Deudores por liquidación de operaciones	<u>273</u>	<u>1</u>
	\$ 278	15
	===	==

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

(9) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones permanentes en acciones, que se valúan utilizando el método de participación (ver nota 3f), se integran como se muestran a continuación:

	Porcentaje de participación accionaria	2012		2011	
		<u>Inversión</u>	<u>Participación en los resultados</u>	<u>Inversión</u>	<u>Participación en los resultados</u>
<u>Inversiones en subsidiarias y fondos propios:</u>					
	<u>Serie "A"</u>				
Impulsora de Fondo México Controladora	2.04	\$ 1	(2)	3	-
HSBC RV	99.99	9	2	7	(1)
HSBC BOL	99.99	24	4	20	-
HSBC AHO	99.99	2	-	2	-
HSBC EMP	99.97	12	-	12	-
HSBC CP	99.99	13	1	13	-
HSBC COR	99.99	9	1	8	-
HSBC F2	99.99	2	-	2	-
HSBC F1	99.99	1	-	1	-
HSBC DOL	99.99	1	-1	2	1
HSBC F0	99.99	1	-1	2	1
HSBC GOB	99.99	2	1	1	-
HSBC BRIC	99.99	1	-	1	(1)
HSBC JUB	99.99	1	-	1	-
HSBC 40	99.99	1	-	1	-
HSBC 50	99.99	1	-	1	-
HSBC 60	99.99	1	-	1	-
HSBC 70	99.99	1	-	1	-
HSBC 80	99.99	2	1	1	-
Otras Inversiones	3.07	-	-	-	-
		\$ 85	6	80	-
		==	==	==	=

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

(10) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Anticipos de impuestos	\$ 1	25
Fondo de contingencia (nota 3m)	<u>71</u>	<u>67</u>
	\$ 72	92
	==	==

(11) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Casa de Bolsa lleva a cabo transacciones con compañías relacionadas. Las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

<u>Transacciones:</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos por servicios administrativos	\$ 52	165
Ingresos por comisiones de administración	56	63
Rentas pagadas	2	3
Resultado (neto) en operaciones de reporto	176	230
Ingresos por intereses	23	22
	===	===

Los saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Disponibilidades:</u>		
Cuenta de cheques con el Banco en moneda nacional	\$ 502	661
Cuentas de cheques por cuenta de terceros (cuentas de orden)	-	1
	==	==
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Comisiones a la Operadora (nota 8)	\$ -	5
	==	==
(12) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-		
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Compañías relacionadas	\$ 1	8
Contingencia fiscal	-	3
Otras provisiones	<u>2</u>	<u>-</u>
Subtotal	3	11
Acreedores por liquidación de operaciones	273	-
Impuestos	<u>1</u>	<u>5</u>
	\$ 277	16
	===	==
(13) Comisiones cobradas-		
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue:		
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones mercado de capitales	\$ 46	31
Comisiones por administración de portafolio	15	22
Comisiones por colocaciones	186	128
Comisiones por distribución de acciones	<u>36</u>	<u>51</u>
	283	232
Ingresos por asesoría	<u>49</u>	<u>15</u>
	\$ 332	247
	===	===

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

(14) Capital contable-

(a) Estructura del capital social y reservas de capital-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social de la Casa de Bolsa asciende a \$366, y se integra por 482,620,848 acciones (264,068,221 en 2011), de las cuales 350,661,573 son Clase I y 131,959,275 son Clase II (132,108,946 Clase I y 131,959,275 Clase II en 2011). Ambas son ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, que corresponden a la parte mínima fija y variable del capital social, respectivamente.

De acuerdo con los estatutos de la Casa de Bolsa, las acciones se dividen en dos series denominadas “F” y “B”. Las acciones de la Serie “F”, en todo momento representarán cuando menos el 51% del capital social y sólo podrán ser adquiridas por el Grupo Financiero HSBC y las acciones Serie “B”, que podrán representar hasta el 49% del capital social de la Casa de Bolsa son de libre suscripción, estableciéndose que excepto el Grupo Financiero HSBC, ninguna persona física o moral podrá adquirir, directa o indirectamente más del 10% del capital pagado de la Casa de Bolsa. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá autorizar, cuando a su juicio se justifique, la adquisición de un porcentaje mayor, sin exceder en ningún caso del 20% del capital social.

El capital mínimo fijo está íntegramente suscrito y pagado.

Movimientos de 2012:

El 26 de abril de 2012, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó traspasar la utilidad neta del ejercicio 2011 por \$255 a resultados de ejercicios anteriores por \$242 y ponerlo a disposición del Consejo de Administración y a las reservas de capital por \$13.

El 11 de octubre de 2012, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, acordó aumentar el Capital Social Fijo en la suma de \$166, proveniente de la cuenta de “Incremento por Actualización del Capital Social Pagado”, mediante la emisión de 218,552,627 Acciones de la serie I.

Mediante sesión de Consejo de Administración, el 23 de octubre de 2012 se decretaron dividendos a los accionistas de la Casa de Bolsa por \$260 millones de pesos, los cuales fueron pagados con fecha 15 de noviembre de 2012.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

Movimientos de 2011:

El 30 de marzo de 2011, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, acordó traspasar la utilidad neta del ejercicio 2010 por \$86 a resultados de ejercicios anteriores por \$82 y ponerlo a disposición del Consejo de Administración y a las reservas de capital por \$4.

En la Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2011 se propuso y aprobó el aumento al Capital Social Variable por \$40 mediante la emisión de 52,783,710 acciones Clase II.

(b) Resultado integral-

El resultado integral, que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad de la Casa de Bolsa durante el año y se integra por el resultado neto del ejercicio 2012 y en el caso del ejercicio 2011 menos la cancelación de la valuación de títulos disponibles para la venta derivado de la venta de las acciones de la BMV.

(c) Restricciones al capital contable-

La Casa de Bolsa deberá separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir las reservas de capital, hasta por el 20% del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2012, las reservas de capital ascienden a \$56, cifra que aún no alcanza el monto requerido por lo que se tendrá que seguir incrementando en los siguientes ejercicios.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el impuesto sobre la renta sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades no distribuidas de las inversiones permanentes en acciones no podrán distribuirse a los accionistas de la Casa de Bolsa hasta que sean cobrados los dividendos, pero pueden capitalizarse por acuerdo de asamblea de accionistas. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a valor razonable de las inversiones en valores no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

(d) Capitalización (no auditado)-

La SHCP requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital básico y neto asciende a \$796 y \$622.2 respectivamente. A continuación se muestran los requerimientos de capital conforme a la información enviada por la Casa de Bolsa a Banco de México por riesgo de mercado y riesgo de crédito:

Activos en riesgo y requerimiento de capital en pesos nominales

	Activos en riesgo equivalentes		Requerimiento de capital	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<i>Riesgo de mercado:</i>				
Operaciones con acciones o sobre acciones, con tasa nominal	\$ -	10	-	1
<i>Riesgo de crédito:</i>				
Operaciones por depósitos, préstamos, otros activos y operaciones contingentes	<u>103</u>	<u>146</u>	<u>8</u>	<u>12</u>
Total riesgo de mercado y crédito	\$ 103	156	8	13
	===	===	=	==

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Índices de capitalización:</u>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital neto	537.23%	426.70%
	=====	=====
Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:		
Capital neto (Tier1 + Tier2)	333.04%	265.55%
	=====	=====

(15) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La tasa del ISR por los ejercicios fiscales de 2011 al 2013 será del 30%, en 2014 del 29% y del 2015 en adelante del 28%. La tasa vigente del IETU es del 17.5%.

Conforme a lo anterior, la Casa de Bolsa continuará determinando y pagando el ISR causado en el ejercicio, y en el supuesto que el IETU causado por el mismo ejercicio sea superior al ISR, se podrá acreditar contra el IETU el ISR efectivamente pagado, debiendo liquidar el excedente. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes el Director General de la Casa de Bolsa, no es sujeto de PTU.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

Debido a que, conforme a estimaciones de la Casa de Bolsa, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el resultado para efectos de ISR:

	<u>ISR</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado de la operación	\$ 261	377
(Menos) más partidas en conciliación:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(30)	(28)
Gastos no deducibles	3	3
Participación en el resultado de asociadas	6	-
Provisiones	-	1
Diferencia contable-fiscal por venta de acciones	<u>-</u>	<u>64</u>
Utilidad fiscal	240	417
Tasa de impuesto a la utilidad	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto a la utilidad causado y cargado a resultados	72	125
Impuesto del ejercicio anterior registrado en 2011	<u>-</u>	<u>1</u>
Impuesto a la utilidad en el estado de resultados	\$ 72	126
	===	==

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

ISR diferido:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen partidas importantes que generen impuestos diferidos.

Tasa efectiva de impuestos:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la tasa efectiva de impuesto se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado de la operación	\$ 261	377
Impuestos a la utilidad:		
Causados	(72)	(126)
Diferidos	—	4
Utilidad después de impuestos	\$ 189	255
	====	====
Tasa efectiva de impuesto	27.6%	32.4%
Tasa de impuestos vigente	30%	30%

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado de la operación	\$ 261	377
Tasa legal de impuestos	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto determinado	78	113
Efectos de inflación	(9)	(8)
No deducibles	1	1
Otros, principalmente venta de acciones en 2011	<u>2</u>	<u>16</u>
Impuestos a la utilidad	\$ 72	122
	===	===

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar hasta el 100% del monto actualizado de las contribuciones.

(16) Administración integral de riesgos (no auditado)-

De acuerdo al artículo 144 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la Comisión, las casas de bolsa deberán revelar al público inversionista, a través de sus notas a los Estados Financieros información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

La Casa de Bolsa es una sociedad autorizada por la Comisión para realizar todas aquellas actividades de intermediación de títulos valores y actividades conexas. Debido a la naturaleza de las actividades de la Casa de Bolsa, es de suma importancia establecer procedimientos bien definidos para poder medir los riesgos a los que está expuesta. Por ello, el Consejo de Administración ha constituido un Comité de Riesgos cuyo objetivo es la administración de riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa y vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de dicha administración, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo, o por el mismo Comité de riesgos, cuando le hayan sido delegadas facultades para ello.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

El propósito de la administración de riesgos en la Casa de Bolsa consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta (riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operativo, riesgo tecnológico y riesgo legal).

(a) Riesgo de mercado-

I. Información Cualitativa (Riesgo de Mercado)

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración de Riesgos de Mercado.

La Dirección de Riesgos de Mercado de HSBC México es la encargada de atender todas las cuestiones referentes a Riesgos de Mercado marcadas tanto en la regulación como en los manuales internos.

El riesgo de mercado lo define la Casa de Bolsa como “el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales el Grupo ha tomado posición– tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc. – oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el Grupo”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Casa de Bolsa se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios, como se muestra a continuación:

- a) **Riesgo cambiario o de divisas.-** Este riesgo surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

- b) **Riesgo de tasas de interés.**- Surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nocionales), con diferentes fechas de vencimiento o reprecación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- c) **Riesgo de Margen Crediticio.**- Es el riesgo de pérdidas ocasionadas por cambios en el margen crediticio (credit spread) de bonos corporativos. Es usual en el mercado que el margen crediticio de un activo en particular se establezca como la diferencia en el rendimiento (yield) respecto a un activo sin riesgo de crédito con similares características y duración.
- d) **Riesgo relacionado con las acciones.**- Este riesgo surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- e) **Riesgo de volatilidad.**- El riesgo de volatilidad surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende (entre otros factores) de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interes, acciones, tipo de cambio, etc.).
- f) **Riesgo base (“basis risk”).**- Este riesgo surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo, un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir, generando imperfecciones en la cobertura.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas adoptadas por la Casa de Bolsa para identificar y cuantificar el riesgo de mercado para 2012 son: Valor en Riesgo (VaR), valor de la posición en inversiones en acciones y pruebas en condiciones extremas (Stress Testing). Estas medidas de riesgo se monitorean de forma diaria para controlar que el nivel de riesgo de mercado existente por las operaciones mismas de la Casa de Bolsa se encuentre dentro de los límites aprobados por la Administración de la Casa de Bolsa. De manera particular, para evaluar y verificar el modelo de VaR utilizado se hacen pruebas de bondad de ajuste que consisten en comparar los resultados estimados con los realmente observados (Backtesting) y con base en una técnica estadística se analiza si el modelo de VaR es adecuado.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística que arroja la máxima pérdida estimada en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos que lo componen para un nivel de confianza y un horizonte de tiempo definido. La estimación del VaR se hace mediante el enfoque de simulación histórica el cual consiste en utilizar las posiciones que componen la cartera para obtener una serie de posibles valores finales en función de los rendimientos observados durante un periodo histórico de observación. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tiempo de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Las pruebas de estrés se consideran como una forma de tomar en cuenta cambios en los factores de riesgo de mercado que ocurren esporádicamente y que son poco probables, de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo; pero que podrían ocurrir provocando impacto al valor de los activos y pasivos de la Casa de Bolsa.

Para el análisis de sensibilidad de las posiciones a los movimientos en los precios de los instrumentos financieros que conforman el portafolio total de la Casa de Bolsa (Accrual), la generación de escenarios de estrés se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos de movimientos en el factor de riesgo precio con magnitudes de +/- 40% y +/- 20%.

Métodos para validar y calibrar los modelos de riesgo de mercado

Como se mencionó anteriormente, para complementar la metodología de medición de riesgo de mercado, es recomendable hacer pruebas para verificar la exactitud del modelo VaR.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

Esta prueba consiste en almacenar el registro del desempeño histórico del VaR contra las pérdidas y ganancias que se hubieran generado si el portafolio que fue sujeto de tal cálculo se hubiera conservado hasta el plazo contemplado en el horizonte temporal.

El primer paso para validar el modelo de VaR es el registro del cociente de fallas, que muestra la proporción de ocasiones en que el VaR es excedido en una muestra dada. Puesto que el registro de las fallas no es suficiente para validar la bondad de las estimaciones, un segundo paso es la realización de una prueba de hipótesis (prueba de intervalo de confianza de Kupiec) que valida la correcta estimación del VaR.

Carteras y portafolios a los que aplica.

Debido a la estructura que tiene la Casa de Bolsa se tiene la siguiente clasificación:

- a) Inversiones Permanentes.- Portafolio que contiene las acciones líquidas y no líquidas, donde las acciones líquidas son aquellas acciones bursátiles que cotizan en la BMV y las acciones no líquidas son las no bursátiles o las representativas de las inversiones permanentes en otras empresas.
- b) Títulos para Negociar.- Portafolio que contiene los instrumentos financieros clasificados como “Trading” de acuerdo a las reglas contables de la Comisión.

El área de riesgo de mercado mide de forma diaria el VaR del portafolio Total, y también a nivel de portafolio de Trading y no Trading. Las posiciones de la Casa de Bolsa se valúan a mercado con excepción de posiciones en las que no se tiene disponible el precio, las cuales se toman a valor en libros. Las medidas de valor de la posición en acciones, límites nominales y pruebas de estrés (Stress Testing) se miden tanto para el portafolio de inversiones permanentes como para el portafolio de títulos para negociar.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

Mandato de Límites de Riesgos de Mercado ("Market Risk Limit Mandate")

El Mandato de Límites de Riesgos de Mercado representa los montos máximos autorizados por cada medida de riesgo de mercado. Éste permite controlar las operaciones del negocio de manera adecuada y para ello se establecen límites prudentes y se vigilan diariamente las posiciones con respecto a dichos límites.

Información Cuantitativa (Riesgos de Mercado)

Los límites de VaR presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos de la Casa de Bolsa.

A continuación se presenta el VaR Total de la Casa de Bolsa al cierre de cada trimestre de 2012:

Valor en Riesgo (VaR) en miles de pesos (Trimestral 2012)

	<u>31-mar-12</u>	<u>30-Jun-12</u>	<u>30-Sep-12</u>	<u>31-Dic-12</u>	<u>Límites^{1y/3}</u>
<i>Casa de Bolsa</i> ²	1,423	798	1,065	912	33,711

¹Valor absoluto.

²Incluye los portafolios de Títulos para Negociar e Inversiones Permanentes en Acciones.

³ Tipo de Cambio al 31 de Diciembre de 2012.

El VaR al cierre de cada trimestre del portafolio Total se ha mantenido dentro del límite establecido por la Administración.

Asimismo se presenta el VaR de la Casa de Bolsa Total al cierre de 2012 y 2011.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

Valor en Riesgo (VaR) en miles de pesos (2012 vs 2011)

	<u>31-Dic-12</u>	<u>31-Dic-11</u>	<u>Límites^{1,y3}</u>	<u>Variación</u>
<i>Casa de Bolsa²</i>	912	871	33,711	4.7%

¹Valor absoluto.

²Incluye los portafolios de Títulos para Negociar e Inversiones Permanentes en Acciones.

³Tipo de Cambio al 31 de Diciembre 2012.

El VaR al cierre de los últimos dos años se ha mantenido dentro de los límites establecidos por la Administración.

La siguiente tabla muestra un comparativo entre el VaR Total y el Capital Global de la Casa de Bolsa por trimestre durante 2012.

Valor en Riesgo (VaR) y Capital Global en miles de pesos por trimestre

	<u>2012</u>			
	<i>1er Trimestre</i>	<i>2o Trimestre</i>	<i>3er Trimestre</i>	<i>4to Trimestre</i>
<i>VaR HSBC Casa de Bolsa¹</i>	1,423	798	1,065	912
<i>Capital Global HSBC Casa de Bolsa¹</i>	639,387	689,833	759,242	551,374
<i>VaR/Capital Global</i>	0.22%	0.12%	0.14%	0.17%

¹ Al cierre de cada trimestre

Por último, en la siguiente hoja se muestra la proporción del VaR Total con respecto al Capital Global de la Casa de Bolsa durante 2012 y 2011.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

Valor en Riesgo (VaR) y Capital Global en miles de pesos durante 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
VaR HSBC Casa de Bolsa ¹	912	2,236
Capital Global HSBC Casa de Bolsa ¹	551,374	622,223
VaR/Capital Global	0.17%	0.36%

¹ Al cierre del año

Backtesting del Modelo de VaR

A partir del mes de abril de 2007, se lleva a cabo la prueba de Backtesting a diferentes niveles de confianza. En esta prueba, se simula el desempeño del modelo sobre un rango de niveles de significancia con el fin de validar la aceptación/rechazo del modelo a través de probar un rango de intervalos de confianza progresivamente más grandes, se puede tener un retrato más claro de la validación del modelo y sus pruebas.

Resultado de Pruebas de Estrés

Los resultados de las pruebas de estrés aplicado a las posiciones de la Casa de Bolsa muestran que la exposición al riesgo en condiciones extremas se encuentran ligadas linealmente a los cambios en los precios de las acciones de la posición de la Casa de Bolsa, por lo que no se considera que se tenga un riesgo de convexidad implícito.

(b) Riesgo de crédito-

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de administración de riesgos de crédito:

El riesgo en operaciones de crédito se presenta cuando en el transcurso de las actividades de inversión y mercados, la Casa de Bolsa incurre en exposición por riesgo crediticio y de liquidación.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

La Casa de Bolsa clasifica los riesgos crediticios en base a:

Categoría “A” - Donde el monto total nominal de una transacción está en riesgo. Los instrumentos de crédito que pueden ser medidos en esta categoría incluyen: a) Bonos (instrumentos negociables), b) Garantías y márgenes depositados.

Categoría “B” – Donde el riesgo de crédito contingente depende de fluctuaciones en los mercados. Los instrumentos de crédito que pueden ser medidos en esta categoría incluyen a) Operaciones de reporto (REPO) y b) Ventas en corto (SHORT).

Categoría “S” – “Riesgo de Settlement” o Riesgo de Liquidación por Pago: El riesgo de liquidación surge cuando se hacen pagos en efectivo o entrega de títulos o acciones contra la recepción que se espera del pago del contravalor, también en forma de efectivo, títulos o acciones, y cuando la recepción del contravalor es incierta. Frecuentemente este riesgo se define como riesgo de “entrega exenta” en los mercados de capitales y deuda.

Descripción de las metodologías para identificar y cuantificar los riesgos de crédito.

Los métodos para calcular la exposición crediticia de las Categorías “A” y “B” son iguales para todas las contrapartes. La diferencia en la calidad crediticia se refleja en el nivel de los límites, y no en la evaluación de la exposición.

La exposición de la Categoría “A” se mide en términos del libro o del valor del mercado, dependiendo del producto involucrado. La exposición de la Categoría “B” se mide sobre la base del cálculo de casos potenciales con las pérdidas más altas (peor escenario). Dichas exposiciones se determinan a través de un análisis de tasas y precios de mercado históricos, como también de factores cualitativos que pueden afectar los precios y las tasas.

Información cuantitativa:

En la hoja siguiente se revelan los riesgos de crédito a que está expuesta la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2012.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

a) Valor en Riesgo-

Al 31 de diciembre de 2012, la Casa de Bolsa cuenta con diversas líneas de crédito autorizadas para diferentes contrapartes, lo cual no necesariamente implica que haya una exposición crediticia con ellas.

El riesgo de crédito que toma la Casa de Bolsa consiste principalmente en los saldos de efectivo que mantiene en la chequera con el Banco. Al 31 de diciembre de 2012, la exposición al riesgo crediticio, en miles de pesos, a la que estaba sujeta la Casa de Bolsa fue como se señala a continuación:

Contraparte	Categoría A	Categoría B
HSBC México, S. A.	\$ 502,735	\$ -

b) Valores promedio de la exposición de riesgo de crédito-

El valor promedio mensual para los riesgos de Categoría A y Categoría B al que estuvo expuesta, en miles de pesos, la Casa de Bolsa durante 2012, es como sigue:

Categoría A	\$ 598,916
Categoría B	\$ 55,053

c) Estadística descriptiva del riesgo de crédito o crediticio, incluyendo entre otros, los niveles de riesgo y las pérdidas estimadas-

La Casa de Bolsa para la administración de riesgo de crédito o crediticio, ha desarrollado e implementado herramientas de evaluación de riesgos, que le permitan conocer la calidad y diversificación del portafolio, de tal forma que pueda tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo con las políticas y lineamientos establecidos por el Grupo Financiero y la Comisión.

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

Para la correcta medición de riesgo de crédito, la Casa de Bolsa estableció metodologías de cuantificación de riesgo crediticio, las cuales se integran de los siguientes Factores de Riesgo:

- Incumplimiento. Incapacidad de la contraparte de cumplir con sus obligaciones.
- Probabilidad de Incumplimiento. Posibilidad que una contraparte caiga en incumplimiento con cierto nivel de ocurrencia que oscila entre 0 y 1, donde 0 es la certeza de que la contraparte pague y 1 la certeza de que la contraparte no pague.
- Exposición al Incumplimiento. Es el valor económico del activo objeto del reclamo sobre una contraparte al momento del incumplimiento.
- Severidad de la Pérdida dado el Incumplimiento (LGD por sus siglas en inglés). Representa el tamaño de la pérdida una vez que se registró el incumplimiento.
- Pérdida Esperada es la pérdida promedio que podría tener la Casa de Bolsa en un plazo determinado si la contraparte no cumpliera con sus obligaciones de pago.

Como resultado de aplicar las metodologías de referencia, al 31 de diciembre de 2012 el cálculo de la pérdida esperada sobre el monto en riesgo de \$502,735 y calificación crediticia de riesgo de contraparte de mxAAA, tiene asociada una Probabilidad de Incumplimiento de 0.37%, por lo que la pérdida esperada ascendió a \$372. Las cifras anteriores están expresadas en miles de pesos.

Una prueba adicional a la pérdida esperada es la metodología de Estrés de Crédito por Contraparte, la cual simula que la(s) contraparte(s) baje(n) de calificación, volviéndose a estimar la pérdida esperada. La Casa de Bolsa estableció como parámetro para monitorear el riesgo de crédito el que una contraparte pudiera ser degradada hasta una calificación de riesgo de mxAA.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

Siguiendo con la Metodología, la prueba de estrés de la pérdida esperada de contrapartes al 31 de diciembre de 2012, suponiendo que la calificación del portafolio de referencia degrade su calificación a mxAA, aplicando la probabilidad de incumplimiento asociada a dicha calificación de 1.20%, la pérdida esperada de las contrapartes sería equivalente a \$1,206 (miles de pesos).

Es importante señalar que ninguna de las contrapartes a las cuales la Casa de Bolsa ha asignado una línea de crédito, ha presentado incumplimiento crediticio.

(c) Riesgo de Liquidez

Se define como Riesgo de Liquidez a la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la entidad, o por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Los riesgos de liquidez de la Casa de Bolsa se derivan de las operaciones de intermediación en el mercado de dinero y capitales. Por lo tanto, el riesgo de liquidez se monitorea mediante la elaboración mensual de las razones de liquidez y la realización de un análisis de la estructura del balance de la Casa de Bolsa.

Los procedimientos y criterios utilizados se encuentran definidos en las políticas relativas a la liquidez de sus operaciones y se encuentran documentadas en el Manual de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa.

Las razones de liquidez se diferencian en “1ª línea” y “2ª línea” de liquidez de acuerdo a las siguientes definiciones:

$$razón_{1a\ línea} = \frac{\text{Liquid Assets} - \text{Negative liquid assets}}{\text{Liabilities}} = \frac{\text{activos líquidos} - \text{bancos} - \text{fondeo profesional}}{\text{depósitos}}$$

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

$$\begin{aligned}
 \text{razón}_{2^{\text{a}} \text{ línea}} &= \frac{\text{Liquid Assets} - \text{Negative liquid assets} + \text{Semiliquid assets}}{\text{Liabilities}} \\
 &= \frac{\text{activos líquidos} - \text{bancos} - \text{fondeo profesional} + \text{valores líquidos}}{\text{depósitos}}
 \end{aligned}$$

Donde los elementos de cada variable son los que se muestran a continuación:

Activos Líquidos	Activos Líquidos negativos	Activos semi-líquidos	Pasivos
Caja y Bancos	Préstamos bancarios de corto plazo	“Call Money” y préstamos a bancos de hasta un año	Préstamos de bancos de hasta un año
Valores gubernamentales de fácil realización al 90% de su valor de mercado	Acreedores por reporto	Valores privados de fácil realización al 90% de su valor de mercado	Préstamos de más de un año
Títulos a recibir en reporto	Depósitos de clientes no bancarios menores a un mes		Depósitos de clientes
Cuentas corrientes inter. Compañía	Cuentas corrientes inter. Compañía		Depósitos de entidades gubernamentales
Valuación a Mercado hasta un mes			Acreedores diversos

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 se realizaron los reportes de las razones de liquidez de forma mensual. Estos reportes presentaron una razón de liquidez mayor a 100% en todos los casos, mostrando que los activos líquidos de la Casa de Bolsa cubren razonablemente los pasivos de la misma.

De acuerdo a las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa”, los procedimientos y metodologías para dar cumplimiento al monitoreo del Riesgo de Liquidez también consideran:

- Determinación de Límite específico de Riesgo de Liquidez.-** Tomando como base el último Balance General disponible y el presupuesto de ingresos de los siguientes doce meses, se llevará a cabo una vez al año la proyección de los índices de liquidez (“1ª línea” y “2ª línea”) para establecer un Límite específico de Riesgo de Liquidez.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

- 2. Evaluación de la adecuación del modelo de medición de Riesgo de Liquidez.-** Se realizó una comparación trimestral de los índices reales obtenidos (“1ª línea” y “2ª línea”) contra el límite aprobado por el Comité de Riesgos; en todos los casos se observó que el modelo arrojó un resultado por arriba de lo mínimo requerido.
- 3. Pruebas de Riesgo de Liquidez bajo condiciones extremas.-** Tomando como base el último Balance General se incluye en la determinación mensual de los índices de liquidez el cálculo de éstos indicadores considerando la Pérdida Esperada de Crédito bajo condiciones normales y bajo condiciones de stress.
- 4. Plan de Contingencia de Liquidez.-** Se cuenta con un plan el cual establece los procedimientos a seguir en caso de que se detecte una crisis de liquidez en la entidad, así como las personas y funciones que estén involucradas como “Equipo de Manejo de Crisis” en la detección y operación de las acciones necesarias.
- 5. Verificación de Pérdida Potencial.-** realiza una verificación mensual de que la entidad cuente con fuentes de financiamiento internas en caso de contingencia, la inexistencia de posición propia de activos financieros y el no contar con pasivos bancarios.
- 6. Análisis de sensibilidad de la posición de liquidez.-** Para el caso del Análisis de Sensibilidad, tomando como base el último Balance General disponible mensualmente se lleva a cabo la determinación de los índices de liquidez (“1st line / 2nd line”) descritos en este documento considerando una pérdida de valuación del 5% en los activos vendidos en reporto.
- 7. Proyección de Flujos de Efectivo.-** De forma mensual, se presenta al Comité de Riesgos información referente a la última proyección de ingresos y egresos de la entidad para los siguientes meses proporcionada por el área de Finanzas de la Casa de Bolsa. El área de Riesgo de Liquidez verifica que se tengan contemplados flujos netos positivos en la entidad.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

(d) Riesgo de operación-

Información cualitativa-

En lo relativo a riesgo operacional y control interno, la Casa de Bolsa se ajusta a las prácticas y lineamientos que en esta materia establece el “Modelo Operativo” para la administración del riesgo operacional y control interno que establece el Grupo HSBC a nivel mundial.

EL “Modelo Operativo” del grupo establece que el negocio y las distintas áreas de soporte administrativo se encargan, a través de las estructuras conocidas como BRCMs (Business Risk and Control Managers) de implementar los programas y controles establecidos por el Grupo, que de manera general se refieren a: i) la detección, y evaluación de los riesgos inherentes al negocio (Risk and Control Assessment), ii) al establecimiento de medidas correctivas y planes de monitoreo permanente de los riesgos y controles clave del negocio (Internal Control Monitoring Plans) y iii) el reporte oportuno y detallado de los incidentes operacionales (Incident Management). Es importante además mencionar que la supervisión, coordinación y asesoramiento de estas actividades se lleva a cabo por un grupo independiente del negocio conocido como ORIC (Operational Risk and Internal Control Group).

Información cuantitativa-

En términos del cumplimiento con los límites de riesgo operacional establecidos para la Casa de Bolsa (apetito de Riesgo Operacional), se informa que al cierre de 2012 este vehículo se mantuvo dentro de los parámetros establecidos, registrando pérdidas operativas inferiores en un 38% al límite fijado al inicio del citado año (pérdidas: \$1,371,771 pesos).

(e) Riesgo tecnológico-

El área de Sistemas usa la metodología de desarrollo de sistemas RBPM (identificada por sus siglas en inglés Risk Based Project Management) la cuál abarca procesos y prácticas internacionales que se utilizan en la realización de proyectos pues controla el ciclo de vida del desarrollo, consiguiendo, a través del uso de una herramienta ad-hoc para su seguimiento, un manejo consistente y eficiente de la gestión de los proyectos.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

Lo anterior está orientado a mantener un adecuado control del riesgo tecnológico asegurando así la continuidad en el servicio de la Casa de Bolsa en forma ágil, segura y confiable, al mismo tiempo se continúa con la medición y evaluación de los riesgos tecnológicos en los comités de Administración de Riesgos y de Riesgo Operacional y Control Interno y el Grupo de Gestión de Riesgo Operacional, donde también se presentan los incidentes más relevantes en el período de reporte, con el objetivo de notificar los hallazgos así como los planes de acción y mitigación aplicables.

(f) Riesgo legal-

Para administrar y mitigar el riesgo legal, en cuanto a pérdida financiera, sanciones y/o daño reputacional se refiere, se ha dado atención pormenorizada a los siguientes riesgos identificados como propios de la función legal:

- **Riesgo Contractual:** Es el riesgo de que los derechos u obligaciones en una relación contractual sean inadecuados, incluyendo: tergiversaciones, documentación, consecuencias no intencionales, violaciones no intencionales, exigibilidad y factores externos.
- **Riesgo de Litigio:** Está formado por los riesgos a los que se está sujeto cuando se presenta una situación de litigio potencial o real, e incluye tanto la exposición como el manejo de litigios.
- **Riesgo Legislativo:** Es el riesgo de que un miembro de la Casa de Bolsa incumpla las leyes de las jurisdicciones en donde opera.
- **Riesgo por Falta de Derechos contractuales:** Es el riesgo de que los activos de un miembro de la Casa de Bolsa no se apropien debidamente, o de que otras partes infrinjan los derechos a dichos activos, o bien, que un miembro del Grupo viole los derechos de otra parte incluyendo mediante la violación, derechos de propiedad y responsabilidad jurídica.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los riesgos específicos que se busca mitigar son los siguientes:

- Control del Riesgo Contractual:

Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre de la Institución, a menos que se reciba asesoramiento legal interno y/o externo, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos.

Todos los contratos que firme algún miembro de la Casa de Bolsa que contenga restricciones que pueden afectar al negocio deben tener la autorización del Representante Legal con los niveles de autorización adecuados. Adicionalmente, se tienen procedimientos para la revisión regular de los contratos estándar para asegurar que estos se mantengan de manera apropiada a la luz de cualquier cambio legal.

- Control del Riesgo Legislativo:

Existen procedimientos implementados y prácticas documentadas para monitorear cualquier nueva ley o regulación propuesta, así como cualquier caso ante los tribunales que resulte en la necesidad de cambiar los procedimientos o la documentación existente en su respectiva jurisdicción y en cualquier otra jurisdicción de la cual son responsables. A partir de ello, y junto con el área de Compliance (Cumplimiento), se implementan los cambios necesarios de modo tal que las operaciones continúen llevándose a cabo conforme a la legislación vigente.

- Control del Riesgo por Falta de Derechos Contractuales:

Existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Legal cuide en todo momento el correcto uso de las Marcas del Grupo, Marcas Locales, Avisos Comerciales y los Derechos de Autor.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

Para que un tercero haga uso de las Marcas del Grupo o Marcas Locales debe estar previamente validado y autorizado por la Dirección Jurídica.

Se establece un procedimiento para que el área Legal verifique que cuando se requiera hacer uso de marcas o avisos comerciales propiedad de terceros, se encuentre debidamente autorizado por su titular.

El área Legal cuida en todo momento que todas aquellas obras artísticas o literarias que sean generadas ya sea por su encargo a empleados o proveedores externos o mediante adquisición posterior de los derechos patrimoniales, se encuentren debidamente documentadas.

Asimismo, se han cumplido las políticas institucionales, se han establecido los procedimientos necesarios al respecto de Riesgo Operacional y Control Interno, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

(17) Compromisos y contingencias-

(a) Juicios y litigios-

La Casa de Bolsa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados tanto del curso normal de sus operaciones, como por las autoridades fiscales, sobre los cuales la Administración no espera que se tenga un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuras. En aquellos casos en los que existe probabilidad de obtener alguna resolución desfavorable; la Casa de Bolsa ha constituido las provisiones que considera apropiadas.

(b) Arrendamientos-

La Casa de Bolsa recibe en renta los espacios que ocupan sus oficinas de compañías relacionadas y terceros, de acuerdo los contratos de arrendamiento con vigencia indefinida. El gasto por renta por los años 2012 y 2011, ascendió a \$2 y \$3, respectivamente (ver nota 11).

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

(c) Servicios administrativos-

La Casa de Bolsa ha celebrado un contrato de prestación de servicios con HSBC México, S. A. de C. V. (compañía relacionada) en el cual ésta se compromete a prestarle toda clase de servicios relacionados con la administración de su objeto social. Este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$17 y \$31 en 2012 y 2011, respectivamente, y se incluye en el rubro de “Gastos de administración” en el estado de resultados.

(18) Cuentas de orden-

(a) Valores de clientes recibidos en custodia-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de 2012</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
Títulos en Garantía	49,172 =====	\$ 6 =====
<u>31 de diciembre de 2011</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
Operaciones por cuenta de terceros:		
Títulos de mercado de dinero	52,990,412	\$ 5,340
Títulos de deuda	53,727,173	5,452
Títulos de renta variable	1,184,138,184	11,272
Existencias de oro y plata	919	1
Sociedades de inversión:		
Deuda	1,874,103,214	9,957
Renta variable	15,590,104	3,231
Títulos en Garantía	<u>16,830,937</u>	<u>75</u>
	3,197,380,943 =====	\$ 35,328 =====

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

(19) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-3 “Estado de resultado integral”- Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos. Deja sin efecto a la NIF B-3 “Estado de resultados”, al Boletín B-4 “Utilidad integral”, y a la ONIF 1 “Presentación o revelación de la utilidad o pérdida de operación”. Entre los principales cambios que establece en relación con la anterior NIF B-3 se encuentran:

- Se puede elegir presentar el resultado integral en uno o en dos estados como sigue:
 - a) En un estado: deben presentarse en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y debe denominarse “Estado de resultado integral”.
 - b) En dos estados: el primer estado debe incluir solamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y debe denominarse “Estado de resultados”, y, el segundo estado debe partir de la utilidad o pérdida neta con la que concluyó el estado de resultados y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Este debe denominarse “Estado de otros resultados integrales”.
- Se establece que los ORI deben presentarse enseguida de la utilidad o pérdida neta.
- Se establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.
- Se hacen precisiones respecto a los conceptos que deben presentarse dentro del resultado integral de financiamiento.
- Se establece que el rubro de “Otros ingresos y gastos” debe contener normalmente importes poco relevantes y no debe incluir partidas operativas (como la utilidad o pérdida en venta de propiedades, planta y equipo y la PTU), por lo que no requiere su presentación en forma segregada.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

NIF B-4 “Estado de cambios en el capital contable”- Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos y principalmente requiere presentar en forma segregada en el cuerpo del estado de cambios en el capital contable:

- Una conciliación entre los saldos iniciales y finales de los rubros que conforman el capital contable.
- En su caso, los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable.
- Presentar en forma segregada los movimientos de propietarios relacionados con su inversión en la entidad.
- Los movimientos de reservas.
- El resultado integral en un solo renglón, pero desglosado en todos los conceptos que lo integran: utilidad o pérdida neta, otros resultados integrales, y la participación en los otros resultados integrales de otras entidades.

Mejoras a las NIF 2012

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2013”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

- **NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”**- Establece que los impuestos a la utilidad causados y diferidos deben presentarse y clasificarse en los resultados del período, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.

(Continúa)

HSBC CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO HSBC

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto en donde se indique diferente)

- **Boletín D-5 “Arrendamientos”-** Se definió que los costos incurridos, directamente relacionados con la negociación y consumación del arrendamiento (comisiones, honorarios legales, derechos de arrendamiento (guante) etc.), tanto para el arrendador como para el arrendatario deberán diferirse en el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al ingreso o al gasto relativo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.

La administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.